



EXPTE: 09/2019/ TRANS

RESOLUCION DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 9171 DE 20 DE JUNIO DE 2019

Vistos los antecedentes obrantes en el presente expediente de modificación presupuestaria por transferencia de créditos nº **09/2019**.

Vistos artículos 179 y 180 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 40 y 41 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

Visto art. 10.4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de 2019, aprobado por el Ayuntamiento Pleno de 10 de abril de 2019, esta Concejalía **RESUELVE**:

Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria vía Transferencia de Crédito nº 09/2019, por un importe total de **86.690,62 €**, cuyo resumen es el siguiente:

TRANSFERENCIA NEGATIVA

<u>Aplicación</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
160.011.310	INTERESES DE PRÉSTAMOS	86.690,62
TOTAL TRANSFERENCIA NEGATIVA.....		86.690,62

TRANSFERENCIA POSITIVA

<u>Aplicación</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
160.011.913	AMORTIZACIÓN PTMOS A LARGO PLAZO FUERA SECTOR PÚBLICO	86.690,62
TOTAL TRANSFERENCIA POSITIVA.....		86.690,62